

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE – POLICÍA NACIONAL

LA DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 0638 DE FECHA 01/03/2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA SUFICIENCIA Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No: 138376 ✓

CONTRATISTA: OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS AL EQUIPO AUTOMOTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE".

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 953.000.000

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Póliza de Cumplimiento No. 980-47-994000029568 Anexo 0 de fecha 06/12/2024

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 95.300.000	05/12/2024	31/01/2026
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 47.650.000	05/12/2024	31/07/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 95.300.000	05/12/2024	31/07/2026
Calidad del servicio	\$ 95.300.000	05/12/2024	31/07/2026

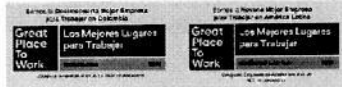
Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en EL ACUERDO MARCO CCE-286-AMP-2020, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los **11 DIC 2024**


Coronel CLAUDIA SUSANA BLANCO ROMERO
 Directora de Tránsito y Transporte

Elaboró: CPS ANGIE JOHANNA TRIANA BELTRAN
 Contratista Grupo Contratos DITRA
 Revisó: Intendente DUMAR ROBERTO MONTES MUÑOZ
 Jefe Asuntos Jurídicos DITRA (E)
 Teniente SHARON ANDREA CRUZ ARBELAEZ
 Jefe Grupo Contratos DITRA (E)
 Mayor OMAR ANDRÉS JUNCO PARRA
 Jefe Área Logística y Financiera DITRA
 Coronel JAIME HERNÁN RÍOS PUERTO
 Subdirector de Tránsito y Transporte

Fecha de elaboración: 11/12/2024.
 Ubicación: E:\Documentos\contratos\2024\ PROCESO



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9802411349

PÓLIZA No: 980-47-994000029568 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT** COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47
 TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICIÓN** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO
06 12 2024 06 12 2024
 FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO
 NOMBRE: **OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ** IDENTIFICACIÓN: CC **79.204.832**
 DIRECCIÓN: **AC 24 A BIS NO 100 79** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **3176485552**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
 ASEGURADO: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.090.486-1**
 BENEFICIARIO: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.090.486-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
DESCRIPCION AMPAROS			
ORDEN DE COMPRA			
CUMPLIMIENTO	05/12/2024	31/01/2026	95,300,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	05/12/2024	31/07/2028	47,650,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	05/12/2024	31/07/2026	95,300,000.00
CALIDAD DEL BIEN	05/12/2024	31/07/2026	95,300,000.00

BENEFICIARIOS
 NIT 830090486 - POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

*****OBJETO DE LA GARANTIA*****
 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 138376, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS AL EQUIPO AUTOMOTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE
 EL SEÑOR OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ PERSONA NATURAL PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MOTO MUNDIAL, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 79.204.832 DE SOACHA Y NIT 79.204.832-5

***** SE HACE CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION ******

**** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA****

POR DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****333,550,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****1,797,645	GASTOS EXPEDICION: \$****11,000.00	IVA: \$ *****343,643	TOTAL A PAGAR: \$ *****2,152,288
NOMBRE INTERMEDIARIO AGENCIA PROFESIONALES EN SEGUROS LTD	CLAVE 5137	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSajería POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEÉ CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#login

Mediante la solicitud y contratación del contrato de seguro, usted en calidad de titular(es) de la información; de manera libre, expresa, voluntaria e informada, autoriza a Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa o a la persona natural o jurídica a quien este encargue, a recolectar, almacenar, utilizar, circular, suprimir y en general, a realizar cualquier otro tratamiento a los datos personales por usted suministrados, para todos aquellos aspectos inherentes a las actividades comerciales y promocionales, y cualquier otro relacionado con el desarrollo del objeto social principal de la referida sociedad, lo que implica el uso de los datos en actividades de mercadeo, promoción y de ser el caso, cuando la actividad comercial lo requiera, la transferencia y transmisión de los mismos a un tercero (incluyendo terceros países), bajo los parámetros de la Ley 1581 de 2012, decreto 1074 de 2015 y demás normatividad vigente que regule la materia. En todo caso, Aseguradora Solidaria garantiza las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicable. Esta autorización se mantendrá por el tiempo de duración del vínculo o la prestación del servicio y por el tiempo de duración de la sociedad responsable, conforme lo establecido en sus manuales y políticas. Igualmente declaro que he conocido la política de tratamiento de datos personales disponible en: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra página web www.solidaria.com.co en la opción Seguros - Tu Respaldo - Seguros Patrimoniales. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra página web www.solidaria.com.co en la opción Servicios - Consulta Póliza de Cumplimiento.

FIRMA ASEGURADOR  **FIRMA TOMADOR** 

(415)7701861000019(8020)0000000000007000980241134

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE
 C7D0207A0B0EFD7D5B

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros GRAN CONTRIBUYENTE RES-2809 DIC93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE